

## En la presente semana

# DIAN REQUERIRÁ A AGENTES RETENEDORES Y DEUDORES DE IVA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS

**Bogotá, D.C., 26 de septiembre de 2017.** En la presente semana, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, requerirá a 77.610 agentes de retención, quienes deberán volver a presentar las declaraciones de retención en la fuente presentadas entre enero y junio de este año, liquidando la respectiva sanción de extemporaneidad, pues las mismas no fueron presentadas con pago.

Igualmente, solicitará el pago a los 2.600 contribuyentes que cobraron el Impuesto al Valor Agregado IVA durante los primeros bimestres del año, lo declararon, pero no lo consignaron a la Entidad. En total son \$220 mil millones.

Estas acciones se realizarán en el marco de la 9ª versión de la Jornada **“Al día con la DIAN, le cumplo al país”**, estrategia enmarcada en el Plan Nacional de Cobro y en el Plan de Choque Contra la Evasión y el Contrabando.

Cecilia Rico Torres, Directora de Gestión de Ingresos de la DIAN, precisó que en esta ocasión los funcionarios de las 34 seccionales de impuestos realizarán en total **5.600 visitas para recuperar \$413.000 millones**, para lo cual concentrarán sus acciones de cobro en los contribuyentes que ya han sido embargados por la Entidad, los cuales están agrupados o diferenciados de la siguiente forma:

- ✓ 433 Contribuyentes tienen bienes inmuebles embargados y el valor de sus obligaciones suman \$38.000 millones.
- ✓ 1.012 Contribuyentes tienen las cuentas bancarias embargadas y el valor de sus obligaciones suman \$55.000 millones.
- ✓ 4.155 contribuyentes con obligaciones en mora cuyo valor suman \$320 mil millones.

Esta jornada irá hasta el viernes 29 de septiembre, y como es habitual, se adelantarán Jornadas Integrales de Atención y Control en todo el territorio nacional, buscando fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones; crear conciencia de la importancia de la declaración y pago de los impuestos, así como de la

expedición y exigencia de la factura; orientar a los interesados en la Normalización de sus activos omitidos o que hayan incluido pasivos inexistentes en sus declaraciones de renta.

Entre enero y agosto, la DIAN ha efectuado cerca de 3 Millones de acciones enmarcadas en el Plan Nacional de Cobro y en el Plan de Choque Contra la Evasión y el Contrabando, que permitieron recaudar por concepto de gestión \$4.97 billones.

## **CONTRIBUIR ES CONSTRUIR**